



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

San Miguel de Tucumán, 24 de mayo de 2024.

RESOLUCIÓN N° 73 /2024

VISTO:

La Resolución Ministerial RESOL-2023-2598-APN-ME del 15 de noviembre de 2023 en la que establece el nuevo Sistema de Créditos para la Educación Universitaria Argentina (SACAU);

La Resolución Ministerial RESOL-2017-1859-APN-ME que otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Profesor/a Universitario/a en Ciencias Políticas-Ciclo de Complementación Curricular, modalidad presencial.

CONSIDERANDO:

Que el SACAU define los créditos (CRE) como la unidad de tiempo total de trabajo académico que dedican los/as estudiantes para alcanzar los objetivos formativos de cada una de las unidades y/o actividades curriculares que componen el plan de estudios;

Que el CRE incluye: a) las horas de docencia o interacción pedagógica docente-estudiantes, independientemente de la modalidad y b) las horas de trabajo autónomo del estudiante que son adicionales a las de docencia o interacción docente-estudiantes;

Que el sistema de créditos académicos, establecerá parámetros para el reconocimiento de la trayectoria de los estudiantes a nivel nacional e internacional, favoreciendo estrategias de internacionalización, en particular la movilidad estudiantil;

La necesidad de incorporar créditos en las carreras pertenecientes a la Facultad de Humanidades;

El asesoramiento para el cálculo de créditos realizado desde el área de Servicios Académicos que depende de la Secretaría Académica de la UNSTA.

UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

Art. 1 °.- Incorporar los valores de créditos SACAU a la carrera: Profesorado Universitario en Ciencias Políticas-Ciclo de Complementación Curricular, que como anexo figura en la presente Resolución.

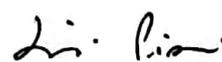
Art. 2 °.- Solicitar la actualización de la información correspondiente a los créditos en los sistemas de UNSTA.

Art. 3 °.- Elevar al Rector para su homologación.

Art. 4 °.- Archívese.


LIC. SOLEDAD MARÍA PAZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO




Dr. LUIGI PISONI
Decano
Facultad de Humanidades
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ANEXO

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias Políticas

Título: Profesor/a Universitario/a en Ciencias Políticas

Plan de Estudios

Primer año

Cod	Asignatura	Régimen	Cuatrimestre	Carga horaria semanal	Horas de Interacción Pedagógica	Horas de Trabajo Autónomo	Total de Horas	Créditos
101	Pedagogía	Anual		3	84	70	154	6,2
102	Espacio Humanístico I	Anual		4	112	84	196	7,8
113	Didáctica General	Cuatrimestral	Primer	6	84	140	224	8,9
114	Práctica I: Aproximación a los Contextos Educativos	Cuatrimestral	Primer	5	70	168	238	9,5
115	Instituciones Educativas	Cuatrimestral	Primer	6	84	140	224	8,9
126	Didáctica Especial	Cuatrimestral	Segundo	6	84	140	224	8,9
127	Psicología Educativa	Cuatrimestral	Segundo	6	84	70	154	6,2



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

128	Práctica II: Observación y Micro- Experiencias de Enseñanzas	Cuatrimstral	Segundo	6	84	210	294	11,8
-----	--	--------------	---------	---	----	-----	-----	------

Segundo año

Cod	Asignatura	Régimen	Cuatrimstre	Carga horaria semanal	Horas de Interacción Pedagógica	Horas de Trabajo Autónomo	Total de Horas	Créditos
201	Historia y Política Educativa	Anual		3	84	70	154	6,2
202	Práctica III: Residencia Docente	Anual		12	336	840	1176	47
203	Espacio Humanístico II	Anual		3	84	70	154	6,2
214	Psicología del Desarrollo	Cuatrimstral	Primer	6	84	70	154	6,2
225	Taller de Resolución de Conflictos	Cuatrimstral	Segundo	6	84	210	294	11,8
226	Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza	Cuatrimstral	Segundo	4	56	126	182	7,3

Título de Grado: Profesor/a Universitario/a en Ciencias Políticas	
Carga horaria total	3822 (tres mil ochocientos veintidós) horas reloj.



UNIVERSIDAD DEL NORTE SANTO TOMÁS DE AQUINO

FACULTAD DE HUMANIDADES

Créditos	153 (ciento cincuenta y tres) créditos.		
Carga horaria total de interacción pedagógica	1414 (mil cuatrocientos catorce) horas reloj.	Porcentaje total de interacción pedagógica	37% (treinta y siete) por ciento.
Carga horaria total de trabajo autónomo del alumno	2408 (dos mil cuatrocientos ocho) horas reloj.	Porcentaje total de trabajo autónomo del alumno	63% (sesenta y tres) por ciento.

